

**ACTA NÚMERO 35 (TREINTA Y CINCO), SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:00 HRS. (NUEVE) HORAS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL AÑO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO), CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).**
- 4.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS AL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

*Handwritten signature*

*Mano d. Dio*

*Andrés Ferreira Mart.*

*Armando Calderón*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

~~Handwritten mark~~

Andrés Ferrera un h

Handwritten mark

Large handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Maria A. B...

Armando Calderón





**-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS AL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, COMENTA AL PLENO QUE TIENE LA INICIATIVA DE LANZAR LA CAMPAÑA DE DESCUENTO AL 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL, ESTO PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO. LA CAMPAÑA SERÁ DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ANALIZA LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA CAMPAÑA SE LLEVE A CABO. COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE TAMBIÉN A QUIENES PAGUEN SU PREDIAL EN TIEMPO Y FORMA EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), ESTARÁN PARTICIPANDO EN UNA RIFA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), LA CUAL CONSISTIRÁ EN UNA MOTOCICLETA O UNA CUATRIMOTO, ASÍ COMO TAMBIÉN TENDRÁN DERECHO A UN MES DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL AGUA POTABLE PARA EL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS AL 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL, INICIANDO A PARTIR DEL 01 (PRIMERO) DE NOVIEMBRE AL 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), PIDIENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, REALIZAR LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ADEMÁS DE ESTAR DE ACUERDO EN LLEVAR A CABO LA RIFA EN EL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) A QUIÉNES REALICEN SU PAGO EN TIEMPO Y FORMA, Y DESCUENTO DE UN MES EN EL PAGO DEL AGUA POTABLE. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 74-2022, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 35 (TREINTA Y CINCO). -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 35 (TREINTA Y CINCO) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 10:00 HRS (DIEZ) HORAS. DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

*Armando Calderon*

*Manuel Oro*

*Andra Fereira*


*Handwritten signature/initials in blue ink.*







  
**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

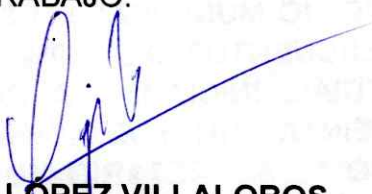
  
**LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS**  
SÍNDICO MUNICIPAL


  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

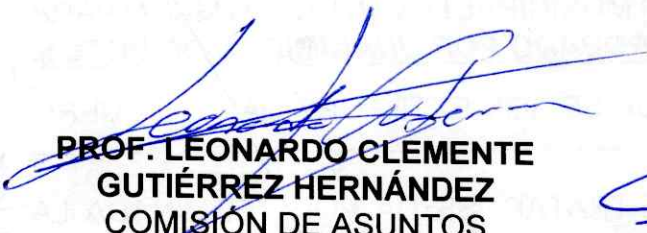
  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

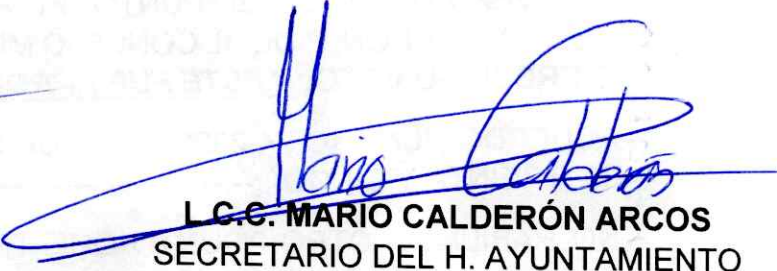
  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

  
**LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

  
**L.C.G. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO